

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL FECU SOCIAL – 2019



Fecha de publicación: Octubre de 2020

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación La Frontera
b. RUT de la Organización	70.208.100-9
c. Tipo de Organización	Fundación privada sin fines de lucro
d. Relación de Origen	Fundación La Frontera nace el año 1962 al alero del Obispado de Temuco
e. Personalidad Jurídica	Decreto Supremo DS N°33 con fecha 03/01/1963
f. Domicilio de la sede principal	El Bosque #620, Temuco
g. Representante legal	Aliro Bórquez Ramírez
h. Sitio web de la organización	www.fundacionlafrontera.cl
i. Persona de contacto	Esteban Caamaño Mardones, direccionejecutiva@fundacionlafrontera.cl , 45 2 215342

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Aliro Bórquez Ramírez, C.I.6.648.890-k)
b. Ejecutivo Principal	Esteban Caamaño Mardones, C.I.15.987.118-5, Director Ejecutivo
c. Misión / Visión	<p>Misión: Somos una Institución de Iglesia, vinculada a la Universidad Católica de Temuco, dedicada a prestar servicios de acogida y apoyo psicosocial, mediante intervención, capacitación y estudios que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de los niños, niñas y familias de la macro zona sur que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.</p> <p>Nuestra obra se funda en el amor al prójimo, inspirada en el Evangelio de nuestro Señor Jesucristo, y el compromiso de excelencia en el ejercicio de una práctica social directa, reflexiva y transformadora.</p> <p>Visión: La Fundación se posicionará en la comunidad de la macro zona sur, como una institución con enfoque de pertinencia cultural, que contribuye a la solución de los problemas de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, que viven en condición de vulnerabilidad social</p>
d. Área de trabajo	Protección de Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia; Violencia contra la mujer.
e. Público objetivo / Usuarios	Niños, niñas, adolescentes y sus familias en condición de vulnerabilidad social provenientes de sectores urbanos y rurales de la región de la Araucanía. Mujeres adultas víctimas de violencia.
f. Número de trabajadores	151
g. Número de voluntarios	20 Voluntarios: Estudiantes profesionales de la Pastoral de la Universidad Católica de Temuco y Personas Naturales.

1.3 Gestión

		2019	2018		2019	2018
a. Ingresos Operacionales (en M\$)		2.183.961	2.170.117		406.248	376.076
b. Privados (M\$)	Donaciones	0	0	d. Patrimonio (en M\$)		
	Proyectos	0	0		30.172	103.382
	Venta de bienes y servicios	691	3.873	e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)		
	Otros (ej. Cuotas sociales)				Subvención SENAME	Subvención SENAME
c. Públicos (M\$)	Subvenciones	2.183.270	2.166.244	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		
	Proyectos	0	0	g. N° total de usuarios (directos)		
	Venta de bienes y servicios	0	0	h. Indicador principal de gestión (y su resultado)		

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Mary Marry Com Pu Che,

Estimada Comunidad Fundación La Frontera, Comunidad Regional y Nacional:

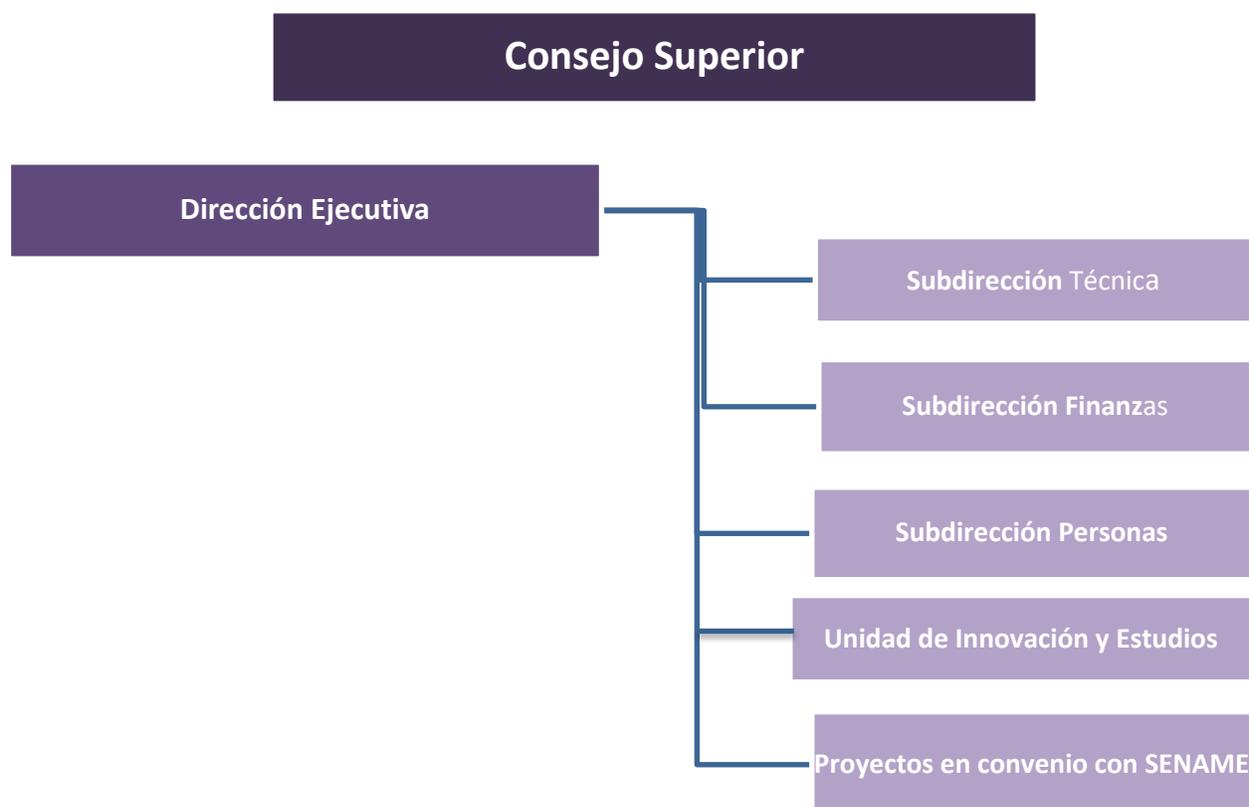
El año 2019 nuestra institución cumple 57 años de acción social en la IX Región de la Araucanía; ratificando una vez más su compromiso con la Región que presenta los mayores índices de vulnerabilidad social en todo el territorio nacional. Fundación La Frontera, centra una vez más sus esfuerzos en los niños, niñas, adolescentes y familias que viven en condiciones de pobreza, exclusión social y alta vulnerabilidad. Sin embargo, el año 2019 se transformó en un hito de gran relevancia para nuestra institución, dado que por primera vez abrió el campo de acción a dos grandes focos de necesidad que están presentes en nuestra cultura: La Violencia contra la Mujer y la Formación de Equipos Profesionales. En este sentido, Fundación La Frontera, a partir de marzo del año 2019 comienza su labor como entidad ejecutora de la Casa de Acogida Ruka Kellun en convenio con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, la cual tiene por objetivo brindar un espacio de protección a mujeres adultas que han sido víctimas de violencia grave y que producto de ello se haya visto en riesgo su integridad biopsicosocial. De igual manera y tomando como base el compromiso de nuestra institución con la innovación y la mejora continua, Fundación La Frontera inicia un Ciclo de Formación a profesionales que se desempeñen en el ámbito de la intervención psicosocial.

De igual manera, el año 2019 se transformó en un hito relevante para nuestra institución, dado que, al encontrarse en el 3er año de ejecución del Plan de Desarrollo Estratégico, se ratificaron importantes cambios a nivel institucional; con los cuales se espera dar una mejor respuesta a las demandas sociales de nuestra región. En este sentido, el estallido social acontecido desde el mes de octubre del año 2019 generó que muchas de nuestras acciones tuvieran que reorientarse y/o postergarse y pasar a primer plano acciones tendientes a resolver la contingencia manifestada socialmente. Esto nos invita a repensar nuestro trabajo continuamente y precisar en el contexto cultural y social en el cual nos encontramos; el cual requiere un proceso continuo de autorregulación institucional tendiente a adaptarse continuamente al entorno cambiante y desafiante.

A partir del trabajo realizado por nuestra institución durante el año 2019 y la mixtura de las complejas demandas socioculturales de nuestro contexto, ratificamos una vez más nuestro compromiso con la Región de la Araucanía; lo cual a su vez, nos ha invitado a mantener y trabajar con mayor esmero en las líneas de nuestro Plan de Desarrollo Estratégico. De esta manera, el desarrollo, la transformación, el posicionamiento y la profesionalización continúan siendo el eje vector de nuestros sueños y proyectos en torno a contribuir con aun más compromiso de calidad y pertinencia sociocultural; esperando que esto nos permita avanzar como sociedad frente a la superación de las condiciones de pobreza, exclusión social y alta vulnerabilidad.

Con afecto,

Esteban Caamaño Mardones- Director Ejecutivo Fundación La Frontera.



Consejo Superior: De acuerdo con los estatutos de nuestra organización el Consejo Superior constituye el órgano máximo de la institución, responsable de la definición de las políticas estratégicas. Preside este Consejo Superior el Rector (a) de turno de la Universidad Católica de Temuco, quien tiene la facultad de asumir la tarea o delegarla. En tanto los Consejeros son nombrados por el Obispo de la Diócesis de Temuco a través de Decreto Canónico y previa revisión de propuesta efectuada por el Presidente de la Fundación.

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
Aliro Bórquez Ramírez, 6.648.890-k	Rector Universidad Católica de Temuco, Presidente de Fundación La Frontera
Marcela Momberg Alarcón, 9.932.229-2	Prorectora Universidad Católica de Temuco , Vice-Presidente
Pbro. Juan Esteban Leonelli Leonelli, 8.750.716-5	Vice gran canciller UCT, Director
Claudio Aller Suárez, 12.534.067-9	Dirección de Planificación y Análisis Institucional UCT, Consejero
Iván Cerda Zuñiga, 8.895.068-2	Gerente Constructora ICECO, Consejero
Maria Elizabeth Brand Deisler, 6.756.597-5	Gerente Agencia Topp y Brand, Consejera
Danitza Trombert Villafranca, 5.593.092-9	Trabajadora Social, Consejera
Marcela Andaur Rademacher, 12.430.293-5	Decana Facultad Cs. De la Salud UCT, Consejera

2.3 Estructura Operacional

Corresponde al conjunto de personas que trabajan remuneradamente en la organización y cumplen roles, funciones y responsabilidades en la organización, con el propósito de llevar a cabo la misión institucional y los objetivos que se persiguen en el plan estratégico institucional, los planes operativos anuales y los compromisos contraídos en la ejecución de proyectos en convenio con el Estado, en este caso el Servicio Nacional de Menores.

En virtud de lo anterior, se describen los siguientes cargos:

Equipo Gestor: Responsable de dirigir, liderar y supervisar centralizadamente la efectiva ejecución técnica y administrativo-financiera de los programas en convenio con SENAME, desde las disposiciones de las propias políticas institucionales, la normativa del área y las orientaciones que la contraparte estime para la oportuna y pertinente restitución de los derechos que han sido vulnerados en los niños, niñas y adolescentes que se acompañan a través de las diferentes modalidades de intervención que Fundación La Frontera desarrolla en la Araucanía.

- a. Dirección Ejecutiva: Responsable de liderar, dirigir, representar y supervisar el cumplimiento de los planes operativos y estratégicos de la organización, mediante la planificación y supervisión de los proyectos de apoyo a la niñez en la Araucanía. Buscando el aseguramiento de la calidad en los procesos técnicos, administrativos y financieros que desarrolla la institución. Todo lo anterior en el marco de la normativa institucional, la normativa del Estado en materia de Niñez, y todas las disposiciones legales vigentes que intervienen en la ejecución de los proyectos en convenio con SENAME.
- b. Subdirección Técnica: Responsable del apoyo, supervisión y control del área técnica de los proyectos ejecutados por Fundación La Frontera en convenio con SENAME: Elaboración de proyectos de funcionamiento, planes operativos, diseños técnicos, planes de mejora. Apoyo en el cumplimiento de planes, objetivos y programas de la organización
- c. Subdirección de Finanzas: Responsable del área financiera de Fundación La Frontera; presupuestos, informes financieros, acciones tributarias, autorizaciones gastos de programas. Apoyo en el cumplimiento de planes, objetivos y programas de la organización
- d. Subdirección Gestión de Personas: Responsable del área Recursos humanos de Fundación La Frontera, mediante el cumplimiento de la normativa legal e institucional en materia laboral. Coordinación de procesos de reclutamiento, inducción y mantención del capital humano. Apoyo en cumplimiento de planes, objetivos y programas de la organización
- e. Unidad de Innovación y Estudios: Responsable administrativo de la gestión del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional y de la eficiente y efectiva ejecución del sistema integrado de gestión y supervisión Técnico de cada uno de los programas en ejecución.
- f. Apoyo Financiero: Responsable de rendición de cuentas; cuadratura, libro de banco, pago de proveedores, revisión de documentación de programas de Fundación La Frontera, cuadratura y depósito pago de remuneraciones. Encargada de adquisiciones.
- g. Apoyo Gestión de Personas: Responsable proceso elaboración liquidaciones, documentos del área; contratos, anexos de contratos, cálculo de finiquitos, contacto con secretarías de programa por asesoría en materias de la unidad. Coordinación con estamentos por cumplimiento de normativa legal laboral.

- h.** Asesores de Área: Colaboradores tiempo parcial que contribuyen a potenciar el trabajo de las diversas áreas de acción de la organización: Asesora en Recurso Humano para el proceso de reclutamiento y selección, Asesor Contable, para la efectiva ejecución del sistema financiero-contable de la organización, quien audita periódicamente los procesos del área; Asesor Informativo, quien apoya la instalación de las Tics en el servicio de soporte de cada área.

Proyectos en Convenio con el SENAME

Los proyectos que se ejecutan con SENAME poseen composición similar en la mayoría de los dispositivos, no obstante existen algunos cargos que son exclusivos de algunos dispositivos. A continuación se describen cada uno de los cargos existentes en la organización que son parte de los equipos de atención directa en programas de carácter ambulatorio y de cuidado residencial.

- a.** Director (a) de Programa: Responsable de la ejecución técnica, administrativa y financiera del programa a cargo, coordinación y supervisión de los procesos de intervención y del funcionamiento interno del programa. Representación del Proyecto frente a SENAME y Tribunales de Familia, así como ante otras instituciones y sectores con los que se vincula el proyecto.
- b.** Trabajador (a) Social: Responsable de otorgar el apoyo técnico en el proceso de planificación, ejecución y evaluación de los procesos de intervención a los niños, niñas y/o adolescentes del Proyecto, así como a sus familias o referentes significativos. Elaboración de diagnósticos, planes de intervención y evacuación informes a tribunales correspondientes.
- c.** Psicólogo(a): Responsable de otorgar el apoyo técnico en el proceso de planificación, ejecución y evaluación de los procesos de intervención a los niños, niñas y/o adolescentes del Proyecto, así como a sus familias o referentes significativos. Elaboración de diagnósticos, planes de intervención y evacuación informes a tribunales correspondientes.
- d.** Abogado (a): Profesional que representa y patrocina causas ante los Tribunales de Familia, mediante la presentación de medidas de protección y cautelares destinadas a interrumpir la vulneración del niño, niña o adolescente que lo requiera. Coordinación con instituciones públicas y/o privadas.
- e.** Terapeuta Ocupacional: Profesional de trabajo directo con niños, niñas y/o adolescentes en funciones clínicas y comunitarias en el área de salud mental y física. Potenciar actividades de promoción, prevención, y de participación socio-ocupacional entregando un enfoque integral e inclusivo en Equipo Interdisciplinario.
- f.** Psicoeducador: Técnico que participa activamente en el proceso de intervención con los niños(as), familias y redes, de acuerdo a las necesidades y requerimientos establecidos en los respectivos planes de intervención individual.
- g.** Tutor(a): Responsable de generar proceso de acompañamiento a través de vivencia compartida. Coordinación con actores de las redes locales y vinculación con el entorno inmediato de los adolescentes.
- h.** Secretaria Contable: Responsable de ejecutar la gestión administrativa y financiera según lo dispuesto por la normativa vigente de SENAME, en cada proyecto, considerando a la vez los planes de ordenamiento internos, contenidos y establecidos en documentos institucionales y del mandante.
- i.** Educadora de Trato Directo: Responsable de proveer un ambiente seguro y formativo. Regular y mediar conflictos haciendo uso de normas y límites, contener crisis emocionales de acuerdo a orientaciones de profesionales. Integrarse y formar parte del equipo de intervención, manteniendo una comunicación fluida, eficaz y permanente. Incorporarse a la planificación y desarrollo de intervenciones. Apoyar el trabajo en red.
- j.** Auxiliar de Aseo: Encargado/a de aseo y ornato de dependencias de los programas; limpieza, aseo, estafeta.

Proyecto en Convenio con el SernamEG – Casa de Acogida

- a. **Coordinadora/Asistente Social:** Encargada de dirigir, asesorar y supervisar la confección y gestión del Proyecto de Ejecución junto al equipo. Realizar inducciones al equipo una vez al año en materia de Orientaciones Técnicas y ejecución; Coordinar la gestión administrativa y financiera de la Casa de acogida. Mantener coordinación con la Dirección Regional de SernamEG. Velar por la mirada integral en la atención de las mujeres, en el seguimiento de los planes de intervención y la evaluación de éstos, así como la aplicación de los enfoques, y estrategias transversales en el abordaje en VCM. Responsable del cumplimiento del Reglamento Interno y del funcionamiento diario de la casa. Responsable del seguimiento y control de gestión, mediante el monitoreo de los resultados esperados y el registro de información en los formatos definidos por SernamEG. Responsable de la coordinación institucional de la Casa de Acogida con instituciones públicas y privadas, (Fiscalía, Policías, Ministerio Público, Sistema de Salud, SENAME, Instituciones para la inserción y habilitación laboral, entre otras).
- b. **Psicóloga Mujeres:** Encargada de participar en el proceso de elaboración y ejecución del Proyecto; Participar en el proceso de diseño y ejecución de intervenciones grupales en conjunto con la Trabajadora Social y con el abogado/a si corresponde; Realizar intervención en crisis y primera acogida. Elaborar junto a la Trabajadora Social los diagnósticos e implementar los PII. Realizar atención psicosocial individual y grupal (cuando corresponda) con las mujeres y sus hijos/as en la Casa. Apoyar la creación y fortalecimiento de redes primarias de apoyo, protección y reparación de mujeres. Participar de las reuniones de equipo y el análisis de los casos complejos. Mantener el sistema de registro organizado de las atenciones psicológicas según plazos y formatos SernamEG. Elaborar informes psicosociales de intervención, cuando éstos sean requeridos. Brindar apoyo en las intervenciones sociales y, jurídicas, según los requerimientos de PII de las mujeres atendidas. Participar en las reuniones de equipo y desarrollar condiciones personales para fortalecer el cuidado de equipo y autocuidado profesional.
- c. **Psicóloga infantil :** Encargada de participar en el proceso de elaboración y ejecución del Proyecto; Realizar intervención en crisis y primera acogida con niños, niñas y adolescentes que ingresan al dispositivo. Realizar atención psicosocial individual y grupal (cuando corresponda) con las los/as hijos/as de las mujeres ingresadas en la Casa. Apoyar la creación y fortalecimiento de redes primarias de apoyo, protección y reparación en caso de requerirlas para la atención especializada de niños, niñas y adolescentes. Participar de las reuniones de equipo y el análisis de los casos complejos. Mantener el sistema de registro organizado de las atenciones psicológicas según plazos y formatos SernamEG en lo relativo al registro de ingreso y salida de niños, niñas y adolescentes. Participar en las reuniones de equipo y desarrollar condiciones personales para fortalecer el cuidado de equipo y autocuidado profesional.
- d. **Educadora:** Encarhada de acompañar y monitorear el funcionamiento diario de la casa, así como el Reglamento Interno. Acompañar la convivencia familiar y comunitaria así como el trabajo socioeducativo en pro de fortalecer factores protectores, minimizando los riesgos, potenciar habilidades sociales, respeto por la diversidad de mujeres, niños y niñas, entre otras. Apoyar en el cuidado de los niños/as en horarios diurnos, durante el tiempo que sus madres se encuentren realizando otras actividades, si corresponde, estableciendo acuerdos para esto.
- e. **Técnica Social:** Encargada de apoyar al funcionamiento y operación diaria de la Casa. Apoyar la labor de la coordinación en tareas administrativas y contables. Apoyar el cumplimiento del Reglamento Interno de la casa. Participar de las reuniones técnicas del equipo profesional y técnico.

2.4 Valores y/o Principios

Fundación la Frontera cuenta con un Manual de Buenas Prácticas y Convivencia desde el año 2012, que busca tener un marco ético y valórico cristiano que oriente las relaciones humanas en el trabajo diario entre compañeros de labores, y con las personas que nos corresponde acompañar en la acción social. Igualmente se espera, mediante este manual, no sólo la instalación de mejores y buenas prácticas laborales; sino que de fondo ayude a la entrega de un servicio humano y profesional, a cada persona que se vincule a Fundación La Frontera como usuario o trabajador. El Manual de Buenas Prácticas y Convivencia de la organización se inspira en la Doctrina Social de la Iglesia Católica.

En tal contexto, los principios más relevantes que se proponen para el servicio que desarrolla Fundación La Frontera son: El **Respeto** a la dignidad humana, la **Responsabilidad** de edificar el bien común, el **Velar por los pobres**, por aquellos que se encuentran en situaciones de marginación y las personas impedidas a crecer adecuadamente por su condición social, la **Solidaridad** y **Justicia** como principios sociales y como virtud moral. Así como **el crecimiento común de los hombres**. Además, cobra importancia, definir otro principio que orienta la labor de Fundación La Frontera: **La Solidaridad Social**, entendida como el vínculo íntimo, que une a los seres humanos; para ayudarlos a obtener los beneficios que la sociedad puede entregar, a todos y cada uno. El sentido social, sería, por tanto, la actitud espontánea para reaccionar fraternalmente frente a los demás, aquello que nos hace empatizar y ponernos en el lugar del otro.

En virtud de tales principios inspiradores se declaran los siguientes valores institucionales:

- a. **Compromiso profesional:** Caracterizado por la puesta en práctica permanente de las competencias de experiencias adquiridas; haciendo necesaria su actualización permanente. Requiere un compromiso personal, una disponibilidad en el cumplimiento de las tareas confiadas y en la adquisición de los conocimientos necesarios.
- b. **Compromiso Ético:** Es el compromiso consciente, personal y libre, por orientarse permanentemente hacia el perfeccionamiento del bien, la justicia y el amor, por las personas y la comunidad de la que somos parte.
- c. **Compromiso Social:** Actitud espontánea para reaccionar fraternalmente frente a los demás, el afán de solidarizar ante las exigencias éticas de un mundo justo. Aquello que hace a una sociedad ser una zona libre, armoniosa y de sana convivencia. Poniéndose en el lugar del otro, que lo hace ponerse en su punto de vista, como si fuese el propio; que no tolera el abuso frente al indefenso y que se indigna cuando la justicia es violada.
- d. **Solidaridad:** Principio de responsabilidad de cada persona con su entorno profesional, para promover actitudes tendientes al bien común y al trabajo comunitario; eliminar actitudes individualistas y favorecer el trabajo en equipo.
- e. **Igualdad:** Fundación La Frontera, está compuesta por un grupo de personas, en igualdad de derechos y oportunidades para aportar responsablemente a un compromiso común, mutuamente responsables de los resultados de su labor.
- f. **Respeto a las personas:** Es una condición indispensable para el desarrollo individual y profesional de todos, implica mantener una actitud abierta y de respeto hacia la diversidad cultural de nuestra región, además involucra respetar las diferencias de los otros; lo que implica necesariamente intentar una actitud que no juzga y no prejuzga deliberadamente.
- g. **Desarrollo sustentable:** Entendido como aquel desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales, sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones.
- h. **Pensamiento Crítico:** Capacidad que intenta leer fielmente la realidad, generar propuestas a sus problemáticas y tomar decisiones informadas, efectivas y acordes a cada contexto. Proceso mediante el cual se usa el conocimiento y la inteligencia para llegar a la posición más razonable y justificada sobre un tema, procurando identificar y superar las numerosas barreras u obstáculos que los prejuicios o sesgos introducen.

2.5 Principales Actividades y Proyectos

a. Actividades

Fundación La Frontera durante el año 2019 ha desarrollado su acción orientada a la atención de población en condiciones de vulnerabilidad social de la región de la Araucanía, ejecutando políticas públicas del Estado a través de 02 convenios de colaboración, el primero con SENAME en el ámbito de la atención y protección de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos y con SernamEG en el trabajo con mujeres sobrevivientes de violencia.

Durante el año 2019 la Fundación atendió a 2033 usuarios y usuarias.

- **Proyectos en convenio con SENAME:** Durante el período informado se han ejecutado 14 proyectos 12 de atención ambulatoria, 01 residencial y 01 del área de responsabilidad penal adolescente. Respecto de la población atendida esta ascendió a 2010 NNA, de las cuales fueron egresados 992 el mismo año con un 96 % de egresos exitosos.
- **Proyecto en convenio con SernamEG:** Desde el mes de junio de 2019 se inicia ejecución de dispositivo Casa de Acogida, instalada en la ciudad de Temuco con cobertura para 08 familias (01 mujer y máximo de 02 NNA menores de 18 años) la población fueron 14 mujeres y 06 NNA.

Otras actividades desarrolladas

Actividades desarrolladas	Verificador
Visita terreno a Programas	Planillas de supervisión. Registro de reuniones
Atención a programas para: revisar y responder supervisiones técnicas, administrativas y gestión de personas	Registro de reuniones Oficios a SENAME Correo electrónicos
Apoyo técnico, financiero y gestión de personas en mejora de procesos	Plan de Mejora
Acciones de control y supervisión	Informe de casos Actas de sesión Ficha de análisis clínico
Elaboración de Proyectos a fuentes de financiamiento públicas	Formulario presentación de proyectos
Elaboración Presupuesto 2020	Informe presupuestario presentado a Consejo Superior
Elaboración FECU Social 2018 (Ficha Estadística Codificada Uniforme). Estándar de Memoria y Balance de organizaciones de la sociedad civil.	Informe FECU SOCIAL FLF
Postulación Registro Nacional de Donatarios	Recepción de Envío de Documentos
Nueva red de colaboración Empresas Rosen – Fundación La Frontera – Comunidad Organizaciones Solidarias	Convenio
Adjudicación Proyecto en convenio con Sernameg – CDA Ruka Kellun	Convenio

b. Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO 1	Proyecto de Reparación de Maltrato Grave PRM “We Newen Piwke
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes víctimas de maltrato infantil grave y/o abuso sexual
Objetivos del proyecto	Contribuir al proceso reparatorio del niño, niña o adolescente que ha sufrido maltrato físico o psicológico grave, constitutivo de delito, y/o agresión sexual infantil
Número de usuarios directos alcanzados	Plazas convenidas 100
Resultados obtenidos	Total NNA atendidos: 181 ingresos 39 mapuche 24 Egresos exitosos: 87 Evaluación anual SENAME: Categoría: Bueno
Actividades realizadas	Evaluación diagnóstica, entrevistas individuales y familiares, visitas domiciliarias, atención psicosocial especializada., terapia individual y grupal reparatoria de daño, terapia familiar, coordinación intersectorial.
Lugar geográfico de ejecución	Victoria: Cobertura Victoria – Traiguén - Curacautin – Lonquimay

NOMBRE DEL PROYECTO 2	Proyecto de Reparación de maltrato Grave PRM “Amuy Leufü”-Kume Newen.
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes víctimas de maltrato infantil grave y/o abuso sexual
Objetivos del proyecto	Contribuir al proceso reparatorio del niño, niña o adolescente que ha sufrido maltrato físico o psicológico grave, constitutivo de delito, y/o agresión sexual infantil
Número de usuarios directos alcanzados	100 convenidas.
Resultados obtenidos	Total NNA atendidos: 193 ingresos 94 mapuche 49 Egresos exitosos: 82 Evaluación anual SENAME: Categoría: Bueno
Actividades realizadas	Evaluación diagnóstica, entrevistas individuales y familiares, visitas domiciliarias, atención psicosocial especializada., terapia individual y grupal reparatoria de daño, terapia familiar, coordinación intersectorial.
Lugar geográfico de ejecución	Nueva Imperial: Cobertura Nueva Imperial – Carahue – Puerto Saavedra – Chol Chol – Galvarino – Perquenco - Lautaro

NOMBRE DEL PROYECTO 3	REM-PER “Newen Domo” Residencia de Protección.
Público Objetivo / Usuarios	Niñas y adolescentes entre 6 a 17 años 11 meses y 29 días, víctimas de graves vulneraciones a sus derechos y que han debido ser separadas de su contexto familiar por orden de un Tribunal de Familia.
Objetivos del proyecto	Asegurar la reinserción familiar de los niños, niñas y adolescentes atendidos, contribuyendo a restituir el derecho a vivir en familia, mediante una atención residencial transitoria, que se desarrolla bajo estándares mínimos de calidad
Número de usuarios directos alcanzados	REM (residencia protección mayores) 44 plazas convenidas
Resultados obtenidos	PER (programa especializado de reinserción) 37 plazas convenidas Total NNA atendidos: 31 - mapuche 16 Egresos exitosos:10 Evaluación anual SENAME: Bueno
Actividades realizadas	Entrega de atención diaria de alimentación, vestuario, salud y cuidados diarios, Evaluación diagnóstica, entrevistas individuales y familiares, visitas domiciliarias, atención psicosocial especializada., terapia individual y grupal reparatoria de daño, terapia familiar, coordinación intersectorial
Lugar geográfico de ejecución	Lautaro – cobertura región de la Araucanía

NOMBRE DEL PROYECTO 4	Proyecto de Intervención Integral Especializada, PIE “Amankay”
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes, preferentemente entre 10 y 18 años, gravemente vulnerados en sus derechos y en situaciones de alta complejidad.
Objetivos del proyecto	Contribuir a la interrupción y resignificación de situaciones de vulneración de derechos y prácticas transgresoras de niños, niñas y adolescentes (NNA) en situaciones de alta complejidad.
Número de usuarios directos alcanzados	50 plazas convenidas
Resultados obtenidos	Total NNA atendidos: 82 ingresos 30 mapuche 37 Egresos exitosos: 28 Evaluación anual SENAME: Categoría: Bueno
Actividades realizadas	Atención psicosocial y psicoeducativa especializada en trabajo con adolescentes, terapia individual y grupal, apoyo psicoeducativo
Lugar geográfico de ejecución	Carahue: Conbertura Carahue – Nueva Imperial, Chol Chol – Puerto Saavedra

NOMBRE DEL PROYECTO 5	Proyecto de Intervención Integral Especializada PIE “Leftraru”
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes, preferentemente entre 10 y 18 años, gravemente vulnerados en sus derechos y en situaciones de alta complejidad.
Objetivos del proyecto	Contribuir a la interrupción y resignificación de situaciones de vulneración de derechos y prácticas transgresoras de niños, niñas y adolescentes (NNA) en situaciones de alta complejidad
Número de usuarios directos alcanzados	50 plazas convenidas
Resultados obtenidos	Total NNA atendidos: 90 ingresos 45 mapuche 22 Egresos exitosos: 43 Evaluación anual SENAME: Categoría: Bueno .
Actividades realizadas	Atención psicosocial y psicoeducativa especializada en trabajo con adolescentes, terapia individual y grupal, apoyo psicoeducativo
Lugar geográfico de ejecución	Lautaro: Cobertura Lautaro – Perquenco

NOMBRE DEL PROYECTO	Proyecto de Intervención Integral Especializada PIE “We Pewma”
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes, preferentemente entre 10 y 18 años, gravemente vulnerados en sus derechos y en situaciones de alta complejidad.
Objetivos del proyecto 6	Contribuir a la interrupción y resignificación de situaciones de vulneración de derechos y prácticas transgresoras de niños, niñas y adolescentes (NNA) en situaciones de alta complejidad
Número de usuarios directos alcanzados	54 plazas convenidas
Resultados obtenidos	Total NNA atendidos: 80 ingresos 33 mapuche 20 Egresos exitosos: 45 Evaluación anual SENAME: Categoría: Bueno
Actividades realizadas	Atención psicosocial y psicoeducativa especializada en trabajo con adolescentes, terapia individual y grupal, apoyo psicoeducativo
Lugar geográfico de ejecución	Victoria: Cobertura Victoria – Ercilla – Curacautin – Lonquimay

NOMBRE DEL PROYECTO 7	Proyecto de Intervención Integral Especializada PIE “Antü Rayen”
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes, preferentemente entre 10 y 18 años, gravemente vulnerados en sus derechos y en situaciones de alta complejidad
Objetivos del proyecto	Contribuir a la interrupción y resignificación de situaciones de vulneración de derechos y prácticas transgresoras de niños, niñas y adolescentes (NNA) en situaciones de alta complejidad
Número de usuarios directos alcanzados	50 plazas convenidas
Resultados obtenidos	Total NNA atendidos: 89 ingresos 33 mapuche 20 Egresos exitosos:33 Evaluación anual SENAME: Categoría Bueno
Actividades realizadas	Atención psicosocial y psicoeducativa especializada en trabajo con adolescentes, terapia individual y grupal, apoyo psicoeducativo.
Lugar geográfico de ejecución	Traiguén: Cobertura Traiguén- Lumaco- Purén – Los Sauces

NOMBRE DEL PROYECTO 8	Proyecto de Prevención Focalizada PPF “Lelikelen”
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes de entre 0 y menos de 18 años de edad, y sus adultos a cargo, afectados por vulneraciones de derechos relacionadas con su contexto familiar, que son de carácter moderado
Objetivos del proyecto	Restituir derechos vulnerados asociados a mediana complejidad, que afectan a niños niñas y adolescentes en el contexto familiar, previniendo su cronificación.
Número de usuarios directos alcanzados	80 plazas convenidas
Resultados obtenidos	Total NNA atendidos: 161 ingresos 81 mapuche 174 Egresos exitosos: 81 Evaluación anual SENAME: Categoría: Bueno
Actividades realizadas	Evaluación diagnóstica, entrevistas individuales y familiares, visitas domiciliarias, atención psicosocial, talleres de parentalidad positiva, coordinación intersectorial
Lugar geográfico de ejecución	Villarrica: cobertura Villarrica – Pucón – Curarrehue

NOMBRE DEL PROYECTO 9	Proyecto de Prevención Focalizada PPF “Kupan Wun”
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes de entre 0 y menos de 18 años de edad, y a sus adultos a cargo, afectados por vulneraciones de derechos relacionadas con su contexto familiar, que son de carácter moderado.
Objetivos del proyecto	Restituir los derechos vulnerados asociados a mediana complejidad, que afectan a niños niñas y adolescentes en el contexto familiar, previniendo su cronificación
Número de usuarios directos alcanzados	80 plazas licitadas
Resultados obtenidos	Total NNA atendidos: 143 ingresos 63 mapuche : 50 Egresos exitosos: 64 Evaluación anual SENAME: Categoría: Bueno
Actividades realizadas	Evaluación diagnóstica, entrevistas individuales y familiares, visitas domiciliarias, atención psicosocial, talleres de parentalidad positiva, coordinación intersectorial
Lugar geográfico de ejecución	Lautaro: Cobertura Lautaro – Perquenco

NOMBRE DEL PROYECTO 10	Proyecto de Prevención Focalizada PPF “Rayun Antü”
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes de entre 0 y menos de 18 años de edad, y a sus adultos a cargo, afectados por vulneraciones de derechos relacionadas con su contexto familiar, que son de carácter moderado
Objetivos del proyecto	Restituir derechos vulnerados asociados a mediana complejidad, que afectan a niños niñas y adolescentes en el contexto familiar, previniendo su cronificación
Número de usuarios directos alcanzados	Plazas convenidas 90 – plazas atendidas
Resultados obtenidos	Total NNA atendidos: 152 61 ingresos 36 mapuche Egresos exitosos: 60 Evaluación anual SENAME: Categoría Bueno
Actividades realizadas	Evaluación diagnóstica, entrevistas individuales y familiares, visitas domiciliarias, atención psicosocial, talleres de parentalidad positiva, coordinación intersectorial
Lugar geográfico de ejecución	Traiguén: Cobertura Traiguén - Purén – Lumaco –Los Sauces.

NOMBRE DEL PROYECTO 11	Proyecto de Prevención Focalizada PPF “Newen Kupal”
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes de entre 0 y menos de 18 años de edad, y a sus adultos a cargo, afectados por vulneraciones de derechos relacionadas con su contexto familiar, que son de carácter moderado
Objetivos del proyecto	Restituir derechos vulnerados asociados a mediana complejidad, que afectan a niños niñas y adolescentes en el contexto familiar, previniendo su cronificación.
Número de usuarios directos alcanzados	90 Plazas convenidas –plazas atendidas
Resultados obtenidos	Total NNA atendidos: 200 ingresos 101 mapuche 12 Egresos exitosos: 83 Evaluación anual SENAME: Categoría: Bueno
Actividades realizadas	Evaluación diagnóstica, entrevistas individuales y familiares, visitas domiciliarias, atención psicosocial, talleres de parentalidad positiva, coordinación intersectorial
Lugar geográfico de ejecución	Angol: Cobertura Angol – Renaico

NOMBRE DEL PROYECTO 12	Proyecto de Intervención en PAS “Pewmayen”
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes que han realizado prácticas abusivas sexuales a otros niños, niñas o adolescentes
Objetivos del proyecto	Asegurar la interrupción permanente de conductas abusivas de carácter sexual que presentan adolescentes, a través de la elaboración de dichos actos, el fortalecimiento de factores protectores y la resignificación de las experiencias de grave vulneración de derechos vivenciadas
Número de usuarios directos alcanzados	50 plazas convenidas –plazas atendidas.
Resultados obtenidos	Total NNA atendidos: 160 ingresos 93 Egresos exitosos: 37 mapuche : 37 Evaluación anual SENAME: Categoría: Bueno
Actividades realizadas	Evaluación diagnóstica, entrevistas individuales y familiares, visitas domiciliarias, atención psicosocial especializada., terapia individual y grupal reparatoria de daño, terapia familiar, coordinación intersectorial
Lugar geográfico de ejecución	Temuco: Cobertura región de la Araucanía

NOMBRE DEL PROYECTO 13	Proyecto de Salidas Alternativas PSA “Weliwen”
Público Objetivo / Usuarios	Adolescentes Infractores a la Ley Penal en General, en la modalidad de programa de Salida Alternativa
Objetivos del proyecto	Desarrollar un programa individualizado de atención orientado a fortalecer factores protectores del adolescente y de la red, que repercuta en evitar el riesgo de reingreso al sistema penal
Número de usuarios directos alcanzados	35 plazas convenidas
Resultados obtenidos	Total NNA atendidos: 15 03 ingresos 03 mapuche Egresos exitosos: 09 Evaluación anual SENAME: Bueno
Actividades realizadas	Atenciones individuales, de apoyo psicosocial individual y familiar
Lugar geográfico de ejecución	Angol: Cobertura Provincia de Malleco

NOMBRE DEL PROYECTO 14	Proyecto de Representación Jurídica PRJ “Rukaliwen”
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes, a los cuales les han sido vulnerados en sus derechos y necesitan de representación legal
Objetivos del proyecto	Facilitar el acceso a la justicia a los niños, niñas y adolescentes víctimas de vulneraciones de derechos, sean éstas constitutivas o no de delito, mediante la representación jurídica de los mismos ante Tribunales de Familia, Tribunales con competencia en lo penal y Tribunales Superiores de Justicia, según corresponda, y mediante la asesoría legal a programas de cuidado alternativo de SENAME
Número de usuarios directos alcanzados	167 plazas
Resultados obtenidos	Total NNA atendidos: 433 ingresos 117 mapuche 146 Egresos exitosos: 289 Evaluación anual SENAME: Categoría: Bueno
Actividades realizadas	Representación jurídica de Niños, niña y adolescente en los ámbitos penales y proteccional
Lugar geográfico de ejecución	Temuco: Cobertura Región de la Araucanía

NOMBRE DEL PROYECTO 15	Casa de Acogida Ruka Kellun
Público Objetivo / Usuarios	Mujeres mayores de 18 años víctimas de violencia grave de parte de su pareja o su ex pareja y sus hijos menores de 18 años (máximo 2 por mujer)
Objetivos del proyecto	Tribunales con competencia en lo penal y Tribunales Superiores de Justicia, según corresponda, y mediante la asesoría legal a programas de cuidado alternativo de SENAME
Número de usuarios directos alcanzados	08 grupos familiares (cupó máximo de la casa) 24 personas.
Resultados obtenidos	Total mujeres atendidas: 14 Total NNA atendidos 09 mapuche 04 Egresos : 10
Actividades realizadas	Protección, acogida y reparación a mujeres mayores de 18 años víctimas de violencia grave.
Lugar geográfico de ejecución	Temuco – cobertura nacional.

2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Usuarios (as)	Los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en condición de vulneración de derechos es el grupo de beneficiarios prioritarios, mediante el servicio de acogida, intervención y apoyo psicosocial que prestamos a través de los proyectos financiados por el Estado a través del SENAME.
SENAME	Contraparte técnica y financiera, define las orientaciones técnicas, administrativas y financieras del servicio que se presta en cada proyecto, y transfiere los recursos para su ejecución en el marco de un convenio que se produce luego de licitar la modalidad respectiva en un territorio determinado conforme la oferta programática definida por el Estado.
SERNAMEG	Contraparte técnica y financiera, define las orientaciones técnicas, administrativas y financieras del servicio que se presta en dispositivo Casa de Acogida , y transfiere los recursos para su ejecución en el marco de un convenio .
Universidad Católica de Temuco	Entidad de Educación Superior con la cual Fundación la Frontera se encuentra vinculada desde su origen, existe una relación de filiación directa porque los estatutos de la organización indican que el Rector de turno en la UCT es el Presidente de Fundación la Frontera, por lo que existe dependencia administrativa y política. Además, existe una relación de colaboración desde la UCT hacia la obra que realiza Fundación La Frontera con los niños y niñas de la Araucanía.
Gobierno	Alianza con el gobierno de Chile a través de la relación con organismos servicios de apoyo social como SENAME, SENDA, SERNAMEG, MINDESOL, SEREMIAS de Salud, Educación, vivienda. Durante el año 2018 se fortalecieron relaciones con SENAME, Unidad de Niñez del Ministerio de Desarrollo Social y con el Consejo para la Infancia .
Organismos Judiciales	Organismos como Tribunales de Familia, Tribunal de Garantía, Tribunal Oral en lo penal, Ministerio Público. Algunos de ellos son derivadores de usuarios para la atención psicosocial y con otros la relación es producto de gestiones judiciales diversas en casos de maltrato infantil grave y/o ASI (abuso sexual infantil)
Socios territoriales	La ejecución de los proyectos en cada territorio implica la relación con agentes relevantes de la comunidad y se sostiene redes de colaboración con instituciones como: Municipios, Centros de Salud, Educación, Apoyo a la Primera Infancia, Juntas de Vecinos, clubes deportivos, organismos de Iglesia, entre otros.
Voluntarios	Existen voluntarios profesionales de gran interés social y que son funcionarios de la Universidad Católica de Temuco que destinan horas de trabajo para apoyar el desarrollo de los objetivos de Fundación La Frontera en diversas áreas como: Planificación Estratégica, Finanzas, entre otros. Desde la UCT igualmente se cuenta con el apoyo del equipo del voluntariado estudiantil de la Pastoral Universitaria que realiza trabajo de apoyo en las dos residencias que tienen fundación en la Araucanía. Igualmente el sindicato de profesionales de la UCT realiza actividades recreativas con las niñas de ambas residencias en fechas importantes como: Navidad, Día del Niño, Pascua de Resurrección.
Aliados	Organismos con los cuales se generan vínculo para trabajar juntos en favor de la niñez, familia, exclusión social y erradicación de la pobreza. Nuestras principales redes de colaboración son: Comunidad Organizaciones Solidarias, ONG Paicabí, CIEM Villarrica, Fundación Patio de Recreo, Araucanía Aprende, RED UCT. Psicología UCT, Trabajo Social UCT, Educación Diferencial UCT, Terapia Ocupacional UCT, América por la Infancia, otras Universidades como la U. Arturo Prat, Universidad Autónoma. Algunas Empresas que colaboran con Fundación La Frontera: Empresas ROSEN, Topp y Brand, Forestal Eagon Lautaro, Supermercado La Suiza, Banco Santander Temuco, entre otros.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

- **Encuesta de satisfacción de usuarios /as:** Entiéndase como la recogida de opinión de niños, niñas y/o adolescentes y mujeres atendidas; aplicación a medio tiempo y al final de sus procesos de intervención, cada dispositivo cuenta con formatos de aplicación pertinentes según edad y capacidades comprensivas; alrededor del 98% responde como positivo su proceso de intervención y la atención recibida.
- **Encuesta de satisfacción de adultos significativos /as:** Entiéndase como la recogida de opinión de adultos a cargo de niños, niñas y adolescentes co-participes de los procesos de intervención; aplicación a medio tiempo y al final de sus procesos de intervención, cada dispositivo cuenta con formatos de aplicación pertinentes según manejo de lecto-escritura y capacidades comprensivas; alrededor del 98% responde como positivo su proceso de intervención y la atención recibida.
- **Encuesta de satisfacción de usuarios /as de redes:** Entiéndase como la recogida de opinión de redes formales que co participación de los procesos de intervención; aplicación cada 06 meses aproximadamente; alrededor del 95% de las redes responde como positivo los alcances de la coordinación de Planes de intervención co- construidos.

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Redes y Mesas de Trabajo: Fundación La Frontera se hace parte el 2019 tanto a nivel regional como comunal en distintas redes que permiten incidir y aportar en la en las áreas de interés y que permiten mejorar las condiciones de vida de las personas en condición de vulnerabilidad de la Araucanía; también a nivel comunal la Fundación a través de la participación directa se vinculan con redes y mesas comunales que inciden directamente en los procesos de intervención de cada una de las mujeres, niños, niñas y adolescentes y sus familias atendidas.

- Mesa de Infancia regional COS
- Red de infancia comunales coordinadas por OPD.
- Mesas intersectoriales comunales de salud.
- Mesas de familia coordinadas por Tribunales de Familia.
- Espacios de coordinación y trabajo con equipos PIE de escuelas, colegios y liceos de las comunas.

Voluntariado: La Fundación se coordina permanentemente con voluntariado como Pastoral de UCT, Familia Real grupos de voluntarios que trabaja permanentemente en pos del bienestar de las niñas de la Residencia Newen Domo.

Alianza Empresas Rosen: A partir de la firma de convenio de colaboración la Fundación y la empresa desarrollan acciones de apoyo mutuo en el caso de la empresa a partir de espacios destinados a las niñas de la residencia Newen Domo y donaciones; tanto como apoyo en talleres para los socios colaboradores de parte de la Fundación.

Red UCT : Alianza de capacitación técnica a técnicos, administrativas y profesional de apoyo de la Fundación con capacitación Sence.

2.9 Reclamos o Incidentes

Durante el mes de Febrero de 2019 Fundación La Frontera recibe demanda por “despido injustificado” de parte de ex funcionaria, la cual fue desvinculada el 28 de Enero de 2019, dado su responsabilidad en la pérdida y exposición de información confidencial del programa que le correspondía dirigir, la cual se relacionaba con procesos de intervención de niños, niñas y/o adolescentes de programa de reparación del maltrato grave. En dicho contexto y dado sumario interno realizado por Fundación La Frontera, se procede a la desvinculación de la profesional por el Art. 160 N° 7 del código del Trabajo, esto es “Incumplimiento grave de las obligaciones que impone el contrato”.

La demanda por “despido injustificado” con fecha 31 de julio de 2019 es acogida por el Juzgado de Letras del Trabajo de la ciudad de Temuco, debiendo por consecuencia Fundación La Frontera pagar conceptos por indemnización sustitutiva por falta de aviso previo y la indemnización por años de servicio correspondiente, aumentada esta última con un recargo del 80%: la indemnización adicional establecida en el artículo 489 del Código del Trabajo. Además se debió realizar el pago por concepto de indemnización por el daño moral.

La situación detallada anteriormente, se constituye como el único evento calificado como “incidente” de la gestión institucional año 2019.

2.10 Indicadores de gestión ambiental

No Aplica.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado 2019
Diversificación de fuentes de financiamiento	N° de nuevos proyectos de fondos públicos postulados	Logrado / adjudicación 1 proyecto en convenio con el Sernameg
	N° de nuevos proyectos de fondos privados postulados	Parcialmente Logrado/ adjudicación 0 proyecto de fondos privados – Inicio de gestiones previas para I apostulación
Implementación del área de capacitación	N° de programas de capacitación externos implementados	100% logrado / Capacitación en convenio con Escuela de Psicología de la Universidad Autónoma de Chile – Implementación de plan de capacitación desde Red UCT para Fundación La Frontera
Transformadores sociales	N° de artículos enviados a revistas científicas	Parcialmente logrado / Inicia gestiones previas para publicación de artículo en conjunto con el Departamento de Trabajo Social de la Universidad Católica de Temuco
Posicionamiento de Fundación La Frontera	N° de convenios estratégicos activos	Parcialmente logrado / 4 convenios activos con Universidad Católica de Temuco, Universidad Santo Tomás, Universidad Autónoma de Chile, Empresas Rosen.
Profesionalización, fortalecimiento y mejora de procesos	% de proyectos incorporados al sistema de seguimiento y control técnico, financiero y administrativo	Parcialmente logrado – El sistema se encuentra diseñado pero aún no ha sido implementado

3.2 Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2019	2018
- Con restricciones	2.183.961	2.166.244
- Sin restricciones	691	3873
TOTAL, DE INGRESOS OPERACIONALES	2.183.961	2.170.117
b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	%	%
c. Otros indicadores relevantes:		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	%	%
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos operacionales}} \times 100$	$\frac{30.087}{2.183.961} \times 100$ = 1,4%	$\frac{\% 29.308}{2.170.117} \times 100$ = 1.4%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	$\frac{65538}{1521490} \times 100$ = 4,3%	$\frac{72.068}{1.457.217} \times 100$ = 5,0%

Se han considerado los siguientes cargos para realizar el cálculo de los indicadores Financieros:

- Director Ejecutivo de Fundación la Frontera.
- Subdirectora de Gestión de Personas de Fundación la Frontera.
- Subdirectora de Finanzas de Fundación la Frontera.
- Subdirectora Técnica de Fundación la Frontera.

4. Estados Financieros

A. Balance General al 31 de Diciembre de 2019 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	2019 M\$	2018 M\$
Circulante		
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	406.248	376.076
4.11.2 Inversiones Temporales		
4.11.3 Cuentas por Cobrar		
4.11.3.1 Donaciones por Recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir		
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)		
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)		
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos con Restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	406.248	376.076

Fijo		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles		
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada		
4.12.7 Activos de Uso Restringido		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	0	0

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones		
4.13.2 Activos con Restricciones		
4.13.3 Otros		
4.13.0 Total Otros Activos	0	0

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	406.248	376.076
-----------------------------	----------------	----------------

PASIVOS	2019 M\$	2018 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios		
4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones		
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo	0	0

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras		
4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración		
4.22.3 Provisiones		
4.22.4 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	0	0

4.20.0 TOTAL PASIVO	0	0
----------------------------	----------	----------

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin Restricciones		
4.31.2 Con Restricciones Temporales		
4.31.3 Con Restricciones Permanentes	406.248	376.076
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	406.248	376.076

4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	406.248	376.076
---	----------------	----------------

B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019

	2019 M\$	2018 M\$
Ingresos Operacionales		
4.40.1 Privados		
4.40.1.1 Donaciones		
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios	691	3.873
4.40.1.4 Otros		
4.40.2 Estatales		
4.40.2.1 Subvenciones	2.183.270	2.166.244
4.40.2.2 Proyectos		
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios	691	3.873
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	2.183.961	2.170.267
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de Remuneraciones	1.562.729	1.457.217
4.50.2 Gastos Generales de Operación	560.979	580.210
4.50.3 Gastos Administrativos	30.087	29.308
4.50.4 Depreciación		
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.0 Total Gastos Operacionales	2.153.789	2.066.735
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	30.172	103.382
Ingresos No Operacionales		
4.41.1 Renta de inversiones		
4.41.2 Ganancia venta de activos		
4.41.3 Indemnización seguros		
4.41.4 Otros ingresos no operacionales		
4.41.0 Total Ingresos No Operacionales	0	0
Egresos No Operacionales		
4.51.1 Gastos Financieros		
4.51.2 Por venta de activos		
4.51.3 Por siniestros		
4.51.4 Otros gastos no operacionales		
4.51.0 Total Egresos No Operacionales	0	0
4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional	0	0
4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos	30.172	103.382
4.62.2 Impuesto Renta		
4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio (Debe ir en la carátula)	30.172	103.382

C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019

	2019 M\$	2018 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.71.1 Donaciones recibidas		
4.71.2 Subvenciones recibidas	2.183.270.	2.166.244
4.71.3 Cuotas sociales cobradas		
4.71.4 Otros ingresos recibidos	691	3.876
4.71.5 Sueldos y honorarios pagados (menos)	(1.562.729)	(1.460.077)
4.71.6 Pago a proveedores (menos)	(591.070)	(606.658)
4.71.7 Impuestos pagados (menos)		
4.71.0 Total Flujo Neto Operacional	30.172	103.385
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.72.1 Venta de activos fijos		
4.72.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.72.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.72.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.72.0 Total Flujo Neto de Inversión	0	0
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.73.1 Préstamos recibidos		
4.73.2 Intereses recibidos		
4.73.3 Pago de préstamos (menos)		
4.73.4 Gastos financieros (menos)		
4.73.5 Fondos recibidos en administración		
4.73.6 Fondos usados en administración (menos)		
4.73.0 Total Flujo de financiamiento	0	0
4.70.0 Flujo Neto Total	30.172	103.385
4.74.0 Variación neta del efectivo	30.172	103.385
4.74.1 Saldo inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente	376.078	272.693
4.74.2 Saldo final de Efectivo y Efectivo Equivalente	406.248	376.078

D. Tabla IFAF 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

Objeto ONG:			
	Código del proyecto	Año 2019 M\$	Total M\$
1.- Saldo inicial para el período			
1.1.- En efectivo		406.248	406.248
1.2.- En especies			
TOTAL SALDO INICIAL		406.248	406.248
2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO			
2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000		2.183.961	2.183.961
2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos		2.183.270	2.183.270
2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000			
2.4.- Ingresos propios		691	691
3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO			
3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos		2.153.789	2.153.789
3.2.- Transferencias a otras OSFL			
3.3.- Pagos realizados a proyectos en general		2.153.789	2.153.789
3.4.- Pagos por gastos de administración y generales			
4.- SALDO FINAL			
		30.172	30.172

E. Notas Explicativas a los Estados Financieros

Estas son las notas que, en general, resultan relevantes para una OSFL, no obstante existen casos en que alguna(s) no resulten aplicables, en cuyo caso deben eliminarse; en tanto otras organizaciones pueden requerir agregar notas adicionales para cumplir con los requerimientos de exposición establecidos por las normas de contabilidad.

1. Formación y actividades de la entidad

2. Criterios Contables Aplicados

a. Período Contable

Los presentes estados Financieros cubren los siguientes periodos:

Balance General (Estado de Posición Financiera), por los periodos terminados el 31 de Diciembre de 2019 (31 de Diciembre 2018)

Estado de Resultados (Estado de Actividades) al 31 de Diciembre 2019 (31 de Diciembre 2018)

Estado de Flujo Efectivo por el año terminado al 31 de Diciembre 2019 (31 de Diciembre 2018).

b. Criterios de contabilidad

Los presentes estados Financieros de Fundación la Frontera han sido preparados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

c. Bases de consolidación o combinación

Fundación la Frontera no Consolida.

d. Criterio de reconocimiento de ingresos

Los Ingresos y gastos se imputan a las cuentas de resultados en función del criterio del devengo.

e. Bases de conversión y reajuste

No existe conversión a la fecha de balance

f. Activo Fijo

Fundación La Frontera no posee Activo Fijo

g. Existencias

Fundación La Frontera no mantiene existencias

h. Criterios de valorización de inversiones

No existen Inversiones Vigentes

i. Reconocimiento de Pasivos y Provisiones

No se han constituido provisiones

j. Beneficios al personal

No se considerado beneficio al personal año 2019

k. Reconocimiento de Intereses

A la fecha de los Estados Financieros (31 de Diciembre 2019) no existe reconocimiento de intereses.

I. Clasificación de gastos

Todos los gastos de la Fundación la Frontera se clasifican como gastos de la operación, a fecha de balance, no existen gastos no operacionales.

3. **Entidades incluidas en la consolidación/combinación**

No existe

4. Cambios Contables

A la fecha de preparación de los estados financiero no existen cambios contables

5. **Caja y Bancos**

Bajo este concepto se incluye los saldos de las cuentas corrientes bancarias, mantenidos a la fecha de Balance

6. **Inversiones y Valores Negociables**

A la fecha de balance no existe inversiones en valores negociables.

7. **Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar**

Las Fuentes de Financiamiento para desarrollar las actividades, subvenciones Estatales

8. **Obligaciones con bancos e instituciones financieras**

No existen a la fecha de Balance obligaciones con Bancos e Instituciones Financiera

9. **Otras obligaciones**

No existen otras obligaciones

10. **Fondos y proyectos en administración**

No existen fondos y proyectos de administración.

11. Provisiones

A fecha de Balance no se han efectuado provisiones

12. **Impuesto a la Renta**

Fundación la Frontera no ha constituidos provisión por Impuesto a la Renta

13. **Contingencias y Compromisos**

A la fecha no existen contingencias de ninguna índole

14. **Donaciones condicionales**

No existen Donaciones

15. **Remuneraciones de los directores, Consejeros y equipo Ejecutivo**

El Directorio y Consejeros no reciben remuneraciones

a. Variaciones Patrimoniales

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial	0	0	376.076	376.076
Trasposos por término de restricciones	0	0	0	0
Variación según Estado de Actividades	0	0	30.172	30.172
Otros movimientos (excepcional, se deben explicitar al pie)	0	0	0	0
Patrimonio Final	0	0	406.248	406.248

b. Término de Restricciones

	Sin Restricciones	Con Restricciones Temporales	Con Restricciones Permanentes
Expiración plazo de restricciones	0	0	0
Cumplimiento de los requerimientos impuestos por el donante	0	0	0
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados	0	0	0

c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

- Restricciones temporales que afectan al patrimonio, el que debe ser destinado a propósitos especiales
- Restricciones permanentes que afectan a ciertos bienes del patrimonio que no pueden ser vendidos; pero se puede disponer de las rentas que generen
- Restricciones que pesan sobre determinados ingresos o rentas, los que sólo pueden destinarse a usos especificados por el donante

16. Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Ingresos Operacionales				
Públicos			2.183.270	2.183.270
Privados	691		0	691
Total ingresos operacionales	691		2.183.270	2.183.961
Gastos Operacionales				
Costo de Remuneraciones	0	0	1.562.729	1.562.729
Gastos Generales de Operación	0	0	560.973	560.973
Gastos Administrativos	0	0	30.087	30.078
Depreciaciones	0	0	0	0
Castigo Incobrables	0	0	0	0
Costo directo venta de bienes y servicios	0	0	0	0
Otros costos de proyectos	0	0	0	0
Total gastos operacionales	0	0	2.153.789	2.153.789
	0	0	0	0
SUPERAVIT (DEFICIT)			29.481	30.172

b. Apertura por proyecto

	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Uso general	Total
Ingresos					
Privados				691	691
Públicos	380.850	529.322	445.797	827.301	2.183.270
Ingresos operacionales totales	380.850	529.322	445.797	827.992	2.183.961

Gastos					
Directos:					
Costo de remuneraciones	297.000	434.908	316.836	513.985	1.562.729
Gastos generales de operación	91.125	112.854	109.916	247.078	560.973
Gastos de administración	7.725	3.549	3.720	15.093	30.087
Otros	0	0	0	0	0

Indirectos: (distribución)					
Costo de remuneraciones	+	+	+	(-)	0
Gastos generales de operación	+	+	+	(-)	0
Gastos administración	+	+	+	(-)	0
Otros	+	+	+	(-)	0
Egresos Totales	395.850	551.311	430.472	776.156	2.153.789
SUPERAVIT (DEFICIT) OP.	(15.000)	(21.989)	15.325	51.836	30.172

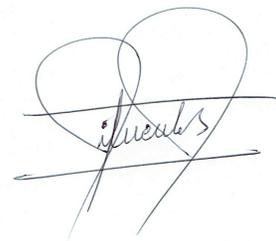
17. Eventos Posteriores

No aplica.

Responsables de la preparación de los estados financieros



Viviana López López
13964193-0
Subdirectora de Finanzas
Fundación La Frontera



Luis Cifuentes Pérez
5.400.950-k
Contador Auditor Apoyo
Fundación La Frontera

5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al año 2019”:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Esteban Caamaño Mardones	Director Ejecutivo	15.987.118-5	 _____
Erlin Leal Valenzuela	Subdir. Gest. Personas	17.365.596-7	 _____
Viviana López López	Subdir. Finanzas	13.964.193-0	 _____
Solange Arévalo Andía	Subdir. Técnica	14.420.193-0	 _____

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: Octubre de 2020